

Unesco aprueba ayuda económica para Chavín de Huántar

► A través del Centro de Patrimonio Mundial, el director general de la Unesco, Federico Mayor, aprobó la solicitud de cooperación de emergencia presentada por el Gobierno peruano a fin de proteger la zona de Chavín de Huántar de los posibles daños ocasionados por las constantes lluvias a causa del Fenómeno de El Niño.

El centro arqueológico es considerado como la máxima expresión de esa cultura que se desarrolló en la Sierra norte del Perú entre los

años 1300 y 400 a.C., y pertenece al período formativo medio de la historia prehispánica peruana.

La cooperación obtenida fue gestionada por la representación permanente del Perú ante la Unesco, por encargo del Instituto Nacional de Cultura y su filial en la ciudad de Ancash.

El monto asciende a 37 mil dólares estadounidenses, que serán entregados en los próximos días a las autoridades de nuestro país.



Cabeza clava en Chavín de Huántar.